



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de marzo de 2011

EXP-EXA N° 8.738/2010.-

RESD-EXA: 055/2011.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 759/2010, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial para la carrera Profesorado en Matemática perteneciente a Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la designación del Prof. Jorge Eduardo Garzón en el cargo motivo de la convocatoria, de acuerdo al Acta Dictamen de fs. 43 y 44 de las presentes actuaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 43 y 44 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Prof. Jorge Eduardo GARZON, D.N.I. N° 14.709.118, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Geometría Plana y Espacial para la carrera Profesorado en Matemática perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 11/03/11 y por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, aprobado mediante Res.C.S. N° 574/10 y Res.C.S. N° 575/10.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Ing. Jorge Eduardo Garzón, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Mag. Sixto Guillermo Alanís - Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYÓ
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa